



# AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

**Expediente:** 63/2020 Programa de Empleo de Verano para Estudiantes.

**Asunto:** Rectificación de error convocatoria.

Advertido error en la redacción de la convocatoria de 6 de julio de 2020, por la que se regula el Programa de Empleo de Verano para Estudiantes, dentro del párrafo explicativo,

Donde dice:

“El programa de empleo de verano para estudiantes tiene como finalidad la contratación de jóvenes de entre 16 y 30 años que hayan cursado durante el curso 2019/2020 educación post-obligatoria o 4º ESO en el curso 2020/2021; y que, por este motivo, no tengan la posibilidad de trabajar por otros programas u ofertas del Ayuntamiento de Saucedilla, como por ejemplo la Bolsa de Empleo o el Plan Experiencia.”

Debe decir:

“El programa de empleo de verano para estudiantes tiene como finalidad la contratación de jóvenes de entre 16 y 30 años que hayan cursado durante el curso 2019/2020 educación post-obligatoria o 4º ESO en el curso 2019/2020; y que, por este motivo, no tengan la posibilidad de trabajar por otros programas u ofertas del Ayuntamiento de Saucedilla, como por ejemplo la Bolsa de Empleo o el Plan Experiencia.”

Por ello, se procede a su rectificación, manteniendo los requisitos y documentación a presentar, ampliando en un día más, el **plazo de presentación de solicitudes, hasta las 14:00 horas del día 10 de julio de 2020.**

La Alcaldesa,

Fdo.- María Paloma López González

